

EL CONVENTO DE SANTO TOMÁS DE AQUINO, EN CASTELLÓN DE LA PLANA (SIGLO XVI)

“El convento de Ntra. Sra. Del Rosario de la Villa de Castellón de la Plana, del Reyno de Valencia, se fundó el 15 de henero de 1579, en el sitio que para ello había dado cerquita de la Villa, un caballero, llamado Jayme Miralles, doctor de Leyes” (1)

Por P. Tomás Echarte, O.P.

Así se expresa nuestro historiador P.F. Diago en el último capítulo de la “Historia de la Provincia de Aragón” y que transcribimos, respetando su peculiar estilo.

Proemio.

Merece la pena rememorar la presencia de los Dominicos en tierras castellonenses. ¿Cuál fue la primera de sus fundaciones?. La de San Mateo en 1359. Importante monasterio, lugar estratégico en la Villa de S. Mateo, por la que discurría la Vía Augusta, principal vía de comunicación entre Valencia y el Principado.

Más de dos siglos permaneció en solitario la Comunidad dominicana de esta población, cumpliendo con esmero y hasta con generosidad, la humanitaria labor de albergar a peregrinos, pobres y necesitados.

No obstante ello, la numerosa Comunidad tuvo una destacada misión docente en su Centro de Estudios Superiores y ministerial y de apostolado entre las poblaciones del entorno.

Pero a finales del S. XVI, la Orden de Sto. Domingo y, concretamente la Provincia de Aragón (Aragón, Valencia, Cataluña y Baleares), vivían una época de esplendor, pujante y vigorosa.

Mecenas de las fundaciones del S. XVI en tierras castellonenses fue Predicadores de Valencia. Los discípulos del gran santo dominico valenciano Luis Bertrán ocuparon los cargos más relevantes, como luego lo veremos.

El convento de Castellón, primero con titular: la Virgen del Rosario y después Santo Tomás de Aquino, fue tercera de las fundaciones, cuando en aquel entonces la actual capital de la Provincia tan sólo contaba con unos 1.500 vecinos, según hemos podido leer en el informe que la Comunidad de S. Mateo envió a Roma en el año 1.613 (2)

Emplazamiento del monasterio.

Siguiendo la trayectoria de la mayor parte de las fundaciones dominicanas, se erige la vivienda conventual en las afueras de la población, en plena huerta y concretamente en las proximidades del *Molí Roder*, camino del mar.

Dos magníficas fotografías de nuestro buen amigo Fernando nos lo certifican. A través de ellas vemos la gran acequia, la huerta conventual, en primer plano, y la iglesia y convento al fondo.

Quien visite ahora la hermosa ciudad y circule por la amplia y moderna plaza de Fadrell, ni siquiera se imagina que aquellos terrenos y otros más han sido

invadidos por las nuevas construcciones urbanas. Incluso hasta la acequia, auténtico canal, se halla cubierta, convertida en una espaciosa avenida.

Los fundadores.

El P. Diago, quizá por las prisas o por falta de espacio, nos ofrece en el último capítulo de su Historia, datos sumamente esquemáticos y que vamos a ampliar y esclarecer.

1. ¿Quién era Jayme Miralles? Nos figuramos que pertenecía a la familia de los Miralles, de origen catalán, establecida en el S. XIII en el Reino de Valencia. En el S. XV sobresale como familia distinguida en cargos y gobierno; y en el interés por la cultura europea del momento, pues fueron varios los caballeros que pasaron por los Estudios de Lérida y de la Sorbona. Jayme Miralles es según Diago —un caballero, doctor en Leyes” (3)

2. El P. Maestro, Fr. Juan Vidal. Nacido en Palomar de Albaida (Valencia), gozaba de merecido prestigio en la ciudad del Turia, en donde fue varias veces prior de Predicadores. Incansable predicador de todo el Reino de Valencia, desempeñó cargos difíciles, como el de Consejero del Patriarca Juan de Ribera, etc.

El P. Vidal ya había estado presente en la fundación del convento de Agullent (Valencia). Discípulo querido de S. Luis Bertrán, padre de los pobres “toma posesión del convento de Castellón en 1579” (4)

Es presumible que Jayme Miralles mantuvo estrecha amistad con el P. Vidal, cuando por afecto y devoción a los Dominicos, generosamente dona sus fincas para edificar el convento.

3. El P. Maestro Fr. Pedro Portillo y Val. Es otro de los religiosos cualificados de la primera hora, muy similar al anterior y también discípulo amado de S. Luis Bertrán. De él nos refiere el P. Vidal: “Y asimismo el año 1579, fundándose nuestro convento de Castellón de la Plana, fue también por Fundador” (5).

Licencias de fundación.

Por una parte la piden y obtienen los Jurados de la Villa. No tenemos el documento que respalde tal afirmación. Tomamos tal dato de Vicente Traver Tomás (6).

En cuanto al permiso eclesiástico acuden al Ordinario del lugar, al Obispo de Tortosa que, en aquellas fechas era el dominico aragonés Fr. Juan Izquierdo. Tan ilustre Prelado, con fecha 9 de diciembre de 1578 concedía licencia de fundación (7).

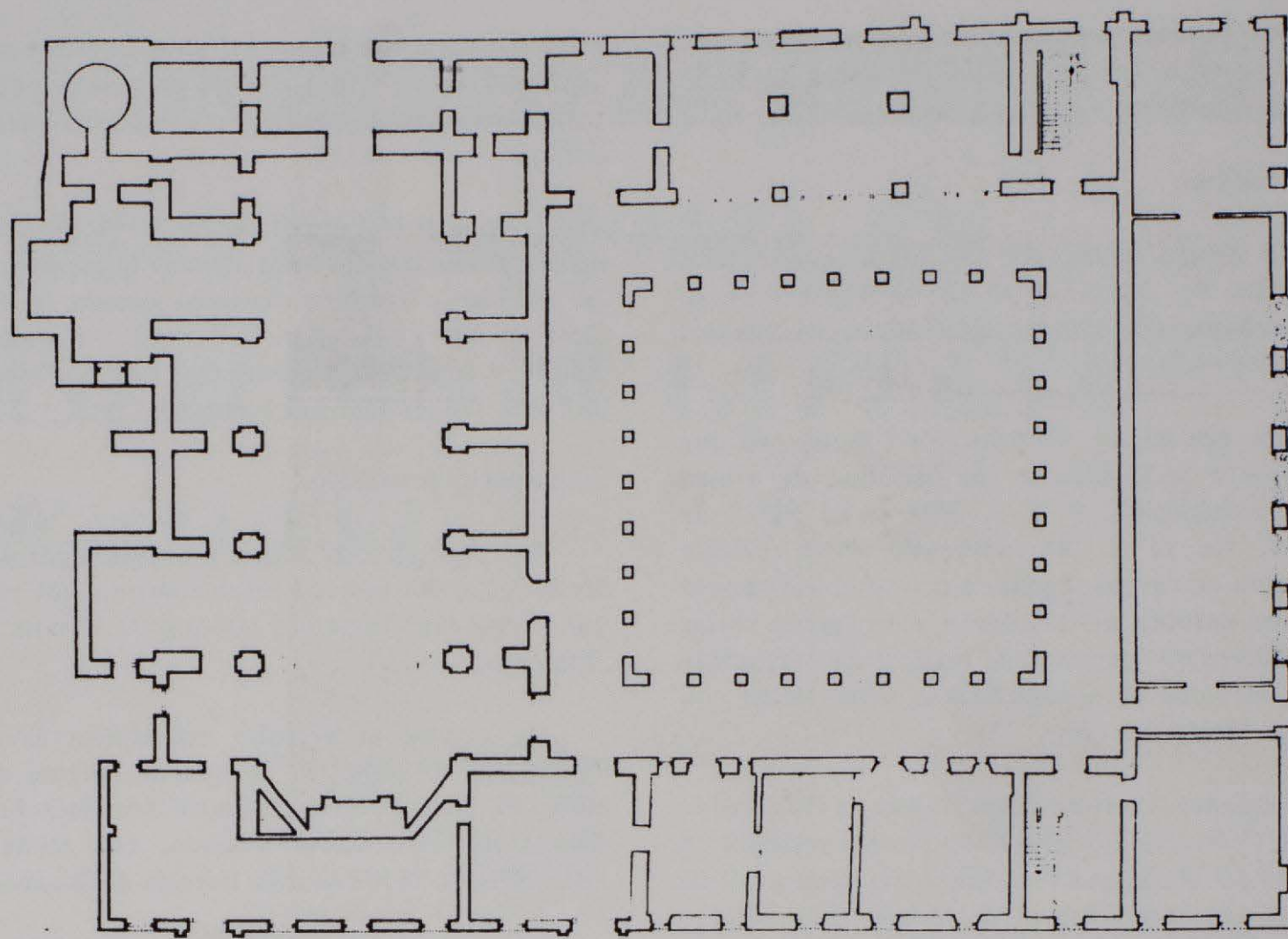
No olvidemos que Castellón, hasta el año 1960, perteneció a la diócesis tortosina.

Primer Vicario del convento.

Lo fue el P. Mtro. Fr. Francisco de Ledesma, hijo de hábito de Predicadores de Valencia, contemporáneo

Vista del entorno del convento, en una fotografía de finales S. XIX. Colección J. Prades.





Primitiva planta del convento de Dominicos (S. XVIII)

de San Luis Bertrán, muy vinculado a él en su programa de vida ascético-mística, e igualmente al P. Vidal y Vble. P. Del Portillo.

No es extraño –afirma Diago– “que los principios de aquel monasterio fueran aventajados en religión y observancia regular”.

Aprobación de la Orden.

Efectivamente, por el Capítulo Provincial, celebrado en Tarragona, 1579, al igual que otros conventos, fundados en estas fechas, recibe la aprobación de la Orden (8). Tal aprobación la ratifica el Capítulo Provincial, 1594, celebrado en la misma ciudad.

Es el mismo P. Diago quien, al final de su texto, nos lo relata: “Hízolo Priorato el Maestro de la Orden, Fray Hipólito M^a de Beccaria y Monte Regali, al cual dio principio Fray Bartolomé Comes, hijo de hábito de Predicadores de Valencia, en 15 de octubre de 1593” (9).

Con estas aprobaciones entraba el convento de Santo Tomás de Aquino de Castellón en la línea de las grandes fundaciones de la Provincia de Aragón, con un equipo de doce religiosos, los exigidos para la erección de una casa en convento prioral, según las entonces leyes vigentes.

Esto es cuanto, por el momento, hemos podido investigar sobre los años fundacionales

de este monasterio. Pocos años después, en 1613, este convento, al igual que los restantes, sios en los territorios de la antigua Corona de Aragón, confeccionaron un informe obligado que, primero se envió al P. Provincial y después al Maestro de la Orden. Por su gran valor histórico lo transcribimos, aunque esquemáticamente.

Memorial del P. Serafín Sicco, 1613.

El P. Sicco, Maestro de la Orden, remitió al P. Provincial de Aragón, Fray Rafael Rifós, un memorial o cuestionario, que constaba de once puntos, en los que se pedía se le informase sobre el número de conventos de la Provincia, año de su fundación, posición económica, número de religiosos, funcionamiento del Centro de Estudios Superiores, etc.

Los datos recogidos se enviaron a Roma, a la Curia Generalicia, Archivo Histórico de la Orden.

Ahora bien, el documento original se conserva en el Archivo Histórico de Predicadores de Valencia. Ms. 86 (15). Aun cuando el informe del convento de Sto. Tomás de Aquino de Castellón se dio a conocer en la prestigiosa revista PENYAGOLOSA de la Excma. Diputación Provincial, con notas y comentarios del ilustre profesor de la Universidad de Valencia, Laureano Robles (ahora de la de Salamanca), nos vemos obligados a reproducirlo casi íntegramente, para no cortar el hilo de la historia de este convento; utilizamos incluso sus valiosas notas, algunas de ellas hemos ampliado.



*Detalle del sobreclaustro,
con el campanario
del S. XVIII al fondo
Foto Arxiu Diputació*

El texto aludido dice lo siguiente:

“Convento de S. Thomas de Castellón de la Plana. Se fundó el 15 del mes de Henero del año 1579, con licencia del muy Rdo. Padre Provincial desta Provincia de Aragón el Pe.Mro.fr. Miguel Rubinat, dado en Valencia a 13 de Henero del mismo año; y con licencia del Sr. Obispo de Tortosa don fr. Juan Izquierdo, dada a 9 de diciembre de 1578”.

“El primer Vicario desta convento fue el Pe. Fr. Francisco de Ledesma, predicador general, hijo del convento de predicadores de Valencia, y uvo después del siete Vicarios”.

“Este convento fue erigido en Priorato con autoridad y licencia del Rsmo. Pe. General (fol. IV) el mro. Fr. Hipólito María Beccaria de Monte

Regali, a 15 de Octubre 1593, fue el primer Prior el Pe. Bartolomé Comas (el P. Diago dice Comes), hijo de Predicadores de Valencia, y asta el año presente de 1613 a avido sucesivamente nueve priores”

“La renta deste año en censales es en suma de ciento treinta y seis libras, treze sueldos, digo 136 L.13 S. Siendo de recibo, unos años con otros setecientas libras, poco más o menos, digo 700 L. Comprendida la dicha Renta y esto aviendo frailes que no lo trabasen predicando, confesando y pidiendo limosna. Tiene un huerto apegado al convento y una viña, una legua del convento, en que se cosen trescientos cántaros de vino un año con otro, y algunos años es más el gasto que el recibo”

“Suscenta este convento doze religiosos, un donado y dos criados, y esta es la causa que no pueda

pasar adelante en sus obras, quedando aun por obrar la iglesia, el claustro y un cuarto”

“Los religiosos que oy, a 22 de julio de 1613, moran en dicho convento y están asignados (fol. 2r) en él son los siguientes: El pe. Prior fr. Jusepe Francés de Claramunt, predicador general, hijo del convento de S. Onofre (Valencia); tiene 40 años de Profesión; a sido Prior de tres convento y Vicario de una Casa y confesor de dos conventos de monjas; fue instituido predicador general en el año 1606 por el Rmo. Pe. General el mro.fr. Hierónimo Xavierre. Tiene 55 años de edad”

A continuación el P. Prior, Fr. Jusepe Francés, anota los nombres de los religiosos que componen la Comunidad con sus respectivos cargos. (Omitimos sus nombres). (10).

Breve estudio del documento.

En líneas generales ratifica y complementa cuantos años atrás nos relata el P. Diago, en lo referente a trámites y requisitos en la fundación de un convento. No es extraño que haya tal coincidencia, pensando que dicho historiador en esa fecha de 1613, como Prior del Convento de S. Onofre (Museros-Valencia), confeccionaba el informe de su convento.

Era, sin duda alguna, el más preparado de la Provincia para cumplir satisfactoriamente tan difícil encomienda del Maestro de la Orden.

Claustro del convento, levantado en el S. XVII. Foto Arxiu Diputació.

En el informe presentado de la Comunidad de Castellón se precisan fundamentalmente dos cosas: a) la configuración de la comunidad, con plena dedicación a la tarea ministerial, a la predicación etc.; b) su status economicus que es precario, no como para realizar obras de construcción, ni de iglesia, ni de claustro, ni otras dependencias necesarias. Todo esto de lograría en los siglos posteriores: XVII y XVIII.

Pero hay algo que no hemos podido esclarecer: ¿Tuvo este convento Estudio General? – Creemos que no. Pensemos en la proximidad del convento de S. Mateo en el que, por lo menos funcionaba un Estudio Provincial y el Estudio General de Predicadores de Valencia.

Los más probable es que en Castellón hubo un Estudio Provincial en el que se impartieron clases de Teología y Artes. En la nómina de religiosos aparece el P. Mauricio Gómiz como Lector de Artes y el hermano de Fr. Francisco Artañá, como estudiante.

La Comunidad Dominicana en años conflictivos.

No tenemos referencias concretas y documentadas de cómo discurrió la vida conventual en las guerras: de Sucesión y de Independencia.

1. Guerra de Sucesión. No cabe duda de que esta guerra, civil, por una parte, e internacional por otra, politizó y dividió al clero secular y regular.





Interior de la iglesia conventual (S. XVII). Foto Heredio.

¿Por qué bando se inclinaron los Dominicos? Difícil respuesta, aunque sí podemos declarar que, salvo alguna excepción, nuestros religiosos fueron partidarios del Archiduque Carlos.

¿Cuáles fueron sus motivaciones? Varias. Quizá la principal fue que nuestros religiosos, al igual que los miembros de las demás familias religiosas —excepción la Compañía de Jesús, procedían principalmente de los estamentos modestos de las ciudades y de las poblaciones rurales. De ahí estuvieron inmersos en sus problemas y alentaban sus reivindicaciones en pro de un reparto más justo y equitativo de las tierras. Por otra parte los antiguos reinos de la Corona de Aragón trataban de defender el neoforalismo, mantenido por la Casa de Austria, principalmente en los últimos años del S. XVIII, frente al centralismo de la tradicional enemiga: la Francia Borbónica. (11).

Estas y otras causas no menos importantes fueron las motivaciones para que, tanto el clero secular, como el regular, se inclinaban por el bando del Archiduque.

Tal enfrentamiento preocupó al Virrey del Reino de Valencia, el Marqués de Villagarcía, al ver el bajo clero secular y regular constituían un serio bastión del austriaco. No olvidemos que a principios del S. XVIII existían en el Reino de Valencia 220 conventos, con una cifra bastante respetable de frailes. (12).

Los focos más importantes de esta división fueron Valencia, Játiva y Orihuela en la Comunidad

Valenciana. Y las capitales de provincia en Cataluña, a las que podemos incluir a la martirizada Tortosa.

A no disponer de los libros conventuales, entre ellos del Lumen Domus (crónica manuscrita) nos vemos privados de algún dato concreto interesante.

2. Guerra de la Independencia. De lo acontecido a esta terrible contienda tenemos material, muy interesante, en la Historia de la Provincia del P. Mariano Rais. De ella copiamos lo siguiente:

“Las cortas rentas del convento de Sto. Tomás de Aquino de Castellón de la Plana no le impidieron acudir en ayuda de las tropas patrióticas y a los pagos de las contribuciones”

“El P. Prior, Fray Vicente Ripollés, fue Vocal de la Junta de aquel corregimiento”

“Desde el principio de la guerra se unió a esta comunidad la de nro. Padre S. Franciscano (franciscanos) de la misma Villa, pues su convento servía de hospital a nuestras tropas; permanecieron ambas comunidades en santa hermandad, hasta primeros de marzo de 1810, en que por temor a los franceses, que bajaron hasta los muros de Valencia en dos Divisiones, una por Segorbe y otra por las inmediaciones de Castellón, tomaron la decisión de dispersarse”.

“Verificada ésta, anduvieron errantes algunos días. Pero al retirarse los enemigos a Aragón,

volvieron a reunirse, hasta septiembre del año 1811, en que bajaron los franceses con más tropas”.

“Llegados a Castellón se fortificaron en el convento de S. Francisco, a un cabo de la Villa. Y para esto, como para hornos de pan, mataderos y otras obras públicas que emprendieron, echaron mano de la madera, ladrillos y demás materiales de nuestro convento.

“Era este convento muy hermoso y de más de mediana capacidad; pero no le quedaron sino las columnas del claustro y algunas paredes ruinosas”.

“La iglesia tuvo diversos destinos, en los que fue destruido el pavimento, el órgano algunos altares. El P. Joaquín Climent escondió los ornamentos y demás efectos para evitar el saqueo”

“Al tomar posesión de nuevo el convento los religiosos (acogiéndose al decreto de Fernando VII, de 20 de mayo de 1814, sobre el retorno de los regulares a sus conventos), considerando que les era imposible reedificarle, si habían de sustentarse al mismo tiempo de sus rentas, cediéronlas para la obra y se obligaron a mantenerse cada uno separadamente”.

“Cuidaron primero de poner corriente la iglesia y dar principio a los Divinos Oficios, a los cuales acudían desde sus casas a las horas acostumbradas”

“A últimos de octubre de 1815 se reunieron en el convento cinco religiosos de Coro (sacerdotes) y uno de la obediencia (hermano). Con el importe de algunas fincas vendidas, en valor de 3.600 libras y renta de cerca de año y medio, se habían construido habitación y oficinas correspondientes”. (13).

El relato que nos ofrece el P. Rais, Valenciano y testigo de tales acontecimientos es impresionante, y nos revela con claridad:

- a) El comportamiento patriótico de nuestros religiosos de la comunidad de Castellón;
- b) La situación, casi ruinoso, de la iglesia y del convento, ante el saqueo de las tropas de ambos ejércitos contendientes.
- c) La firme y decidida voluntad de los frailes de rebuscar alojamiento en casas de los vecinos y con la venta de algunas de sus fincas;
- d) El deseo de atender espiritualmente a toda la vecindad, reorganizando los Divinos Oficios y demás cultos en su iglesia.

Los años difíciles de la postguerra.

Duros y hasta dramáticos fueron los años de tan terrible contienda, pero difíciles los que siguieron a

Cúpula de la capilla del Roser, en la iglesia del convento, pintada por E. Guilló. (Siglo XVIII). Foto Heredio.



la misma. No se puede ocultar, ni silenciar que en tales años de guerra hubo una siembra de recelos, de malestar social y también de un bien organizado anticlericalismo. Los primeros frutos muy pronto se recogerían en el período liberal (1820-1823), cuando entre otras leyes sectarias, aparece la de supresión de conventos. Medida ésta encaminada a paliar la economía nacional, pero que no dio los resultados apetecidos.

Esta situación anómala ¿afectó a la Comunidad de Castellón?- Nos figuramos que no, puesto que tenía los 12 religiosos profesos que exigía la ley. De ahí que no tuvieron que abandonarlo para desplazarse a otros de la misma Orden.

Visita del P. Provincial al convento en 1832.

La juzgamos de sumo interés, teniendo en cuenta los tristes sucesos que se iban viviendo y que pronosticaban una trágica e inmediata realidad.

En efecto, con fecha de 24 de noviembre de 1832, giraba el entonces Provincial de Aragón, Fray José Casaurrán. La comunidad en esta fecha se componía de los siguientes religiosos: R. P. Fr. Francisco Sancho, Prior, Predicador General, el R. P. Fr. Antonio Delóm, Lector, Predicador General, el R. P. Fr. Simón Sanchís, el R. Fr. Vicente Tárrega, de la Obediencia, el R. Fr. Jacinto Tárrega, de la Obediencia y el R. Fr. José Sancho, de la Obediencia. (15).

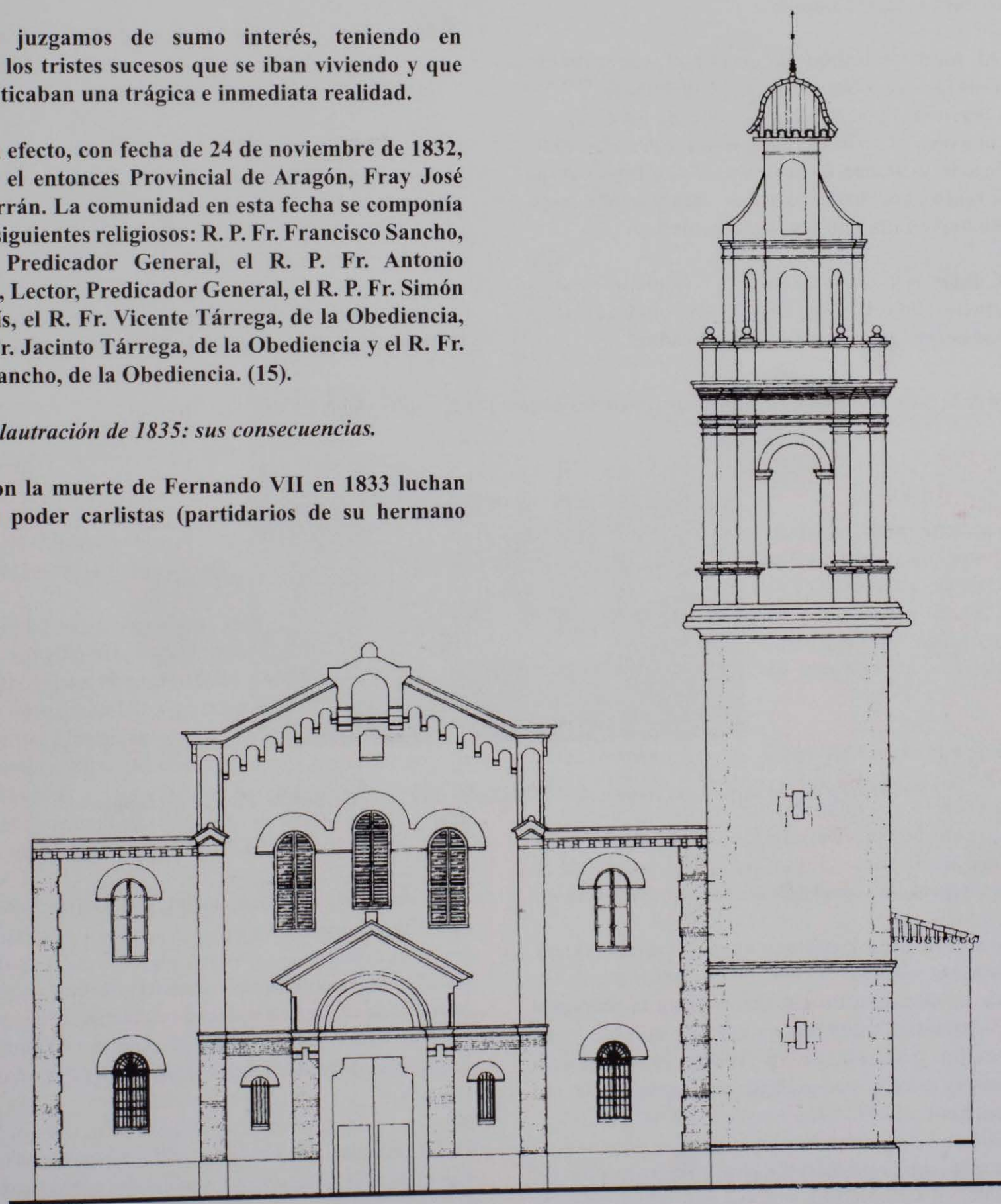
La exclaustración de 1835: sus consecuencias.

Con la muerte de Fernando VII en 1833 luchan por el poder carlistas (partidarios de su hermano

Carlos) y liberales (defensores de su hija Isabel). Triunfantes estos últimos, se dictan las leyes de desamortización, cuyas víctimas principales serían las Ordenes religiosas.

Mendizábal, judío y masón -según Pérez Bustamente- para ganar adictos a su causa, logró de las Cortes un voto de confianza para resolver los acuciantes problemas económicos de la nación. Determinó vender los bienes de la Iglesia, suprimiendo las Ordenes religiosas, menos las dedicadas al cuidado de enfermos y enseñanza de niños pobres.

Mediante esta ley pasaron al Estado estos bienes; muchos de ellos fueron transferidos a los Ayuntamientos y otras corporaciones; éstos a su vez, en circunstancias determinadas, llegaron a



Fachada de la iglesia del convento, obra del arquitecto Manuel Montesinos (finales S. XIX). Arxiu Diputació.

subastarlos a precios irrisorios, por lo que el Tesoro no logró cuanto esperaba y, por lo tanto, no mermó la Deuda Nacional. (16). La exlaustración en el convento de Sto. Tomás de Aquino, respondió como los demás monasterios a la tajante y dura orden gubernativa. ¿Cómo se efectuó la salida de los religiosos? Lo ignoramos. Desconocemos de si fue pacífica o más bien violenta.

Lo que si es cierto e indiscutible, el que un día aciago y triste, los frailes del hábito blanco y negro de Sto. Domingo de Guzmán, prepararon con rapidez sus equipajes para abandonar, después de una permanencia de dos siglos y medio, el convento de la entonces Villa de Castellón.

Un apostolado específico, de tinte dominicano, fue la devoción y propagación del Rosario. Nuestros frailes recorrieron incansables la mayor parte de las poblaciones castellanenses, logrando una auténtica siembra de esta tan recomendada devoción mariana. Testigo de ello son las numerosas capillas, imágenes, cuadros, etc. Que hemos podido admirar en los santuarios del Rosario en toda la provincia.

No descuidaron tampoco la labor humanitaria entre pobres y necesitados; igualmente entre los enfermos, de modo especial en las guerras habidas. Repetimos que, al no contar con los libros conventuales, no podemos apreciar, ni calibrar, cuanto los Dominicos trabajaron y se esforzaron en elevar el



Brocal del pozo, en el claustro, proveniente de la fábrica del Conde de Aranda. Foto Arxiu Diputació.

Quehacer apostólico de los Dominicos en Castellón

Ya casi lo hemos anotado en páginas anteriores. No obstante vamos a puntualizar o matizar en algunos de ellos. Los Dominicos, en toda la geografía de la Comunidad Valenciana, siguiendo la trayectoria de la mejor tradición de su Orden, se entregaron plenamente a una evangelización y predicación de tipo doctrinal.

De ahí que, en sus fundaciones, como la de Castellón, su comunidad contase con un equipo de "frailes predicadores" presididos por el Prior que, casi siempre ostenta el título de Predicador General.

nivel cultural, religioso, social, etc. De los habitantes de la Plana.

Características arquitectónicas del convento

Para ello nos valemos del interesante trabajo de arquitecto Vicente Traver Tomás "Antigüedades de Castellón"

1. La iglesia. El fundador del monasterio, Jayme Miralles, "Quiso que en medio del altar se pintase a Santo Tomás de Aquino; y a sus lados, Santa Ana y S. Leonardo, para que ellos fuesen los abogados del monasterio; y así se llamo de "Santo Tomás de



En los años 80 se derribó todo el convento, a excepción de la iglesia y los arcos del claustro. En su lugar se levanta hoy el Conservatorio y la Escuela de Artes y Oficios. Foto Heredio.

Aquino". Aunque después su titular fue el de Ntra. Sra. Del Rosario" (16).

No sabemos –prosigue Vicente Traver- la fecha de su construcción, pero por cuanto antes hemos referido, y por el estilo de la misma, creemos es de finales del siglo XVII y principios del S. XVIII. Tiene amplia nave, de gran altura, y capillas laterales entre los contrafuertes, con cinco tramos y presbiterio.

“Las bóvedas principales son de complicada crucería, con nervios curvos, muy en contraposición con el gótico de la iglesia de Santa Clara, de severa traza clásica”.

2. Capilla del Rosario. “Como construcción posterior y a los pies de la nave central, se levantó en pleno florecimiento del barroco (principios del S. XVIII) una capilla con planta de cruz latina y cubierta con cúpula bajo la advocación de la Virgen del Rosario (Roser), que dio nombre al arrabal que se formó después”.

“Las bóvedas y arcos de esta capilla se hallan cuajados de pictórica decoración, de marcado carácter; en el tramo de acceso se encuentran dos cuadros, ricamente enmarcados, (uno perdido) y que recuerdan escenas de la batalla de Lepanto, tan vinculada a la devoción del Rosario.

3. El claustro. De muy buenas proporciones, es obra de Juan Ibáñez, maestro formado en la escuela que construyó el Colegio del Patriarca de Valencia. De traza modesta, se edificó a mediados del S. XVII. Consta de dos plantas, con arquerías sobre columnas, con pedestal. Una de sus bandas está adosada a la iglesia”.

4. Torre-campanario. Obra típicamente valenciana del XVII. Muy similar a las muchas edificables en la región; guarda el mismo estilo que el de la iglesia, esbelta, sólida, airosa; sigue señoreando con su silueta la huerta en su último capitel, aunque las últimas y modernas construcciones se ha visto atropellada”.

5. Convento. “Destinado por la Diputación, su propietario, a Casa de Beneficencia, fue notablemente ampliado a partir de la exclaustación, con dos portadas de acceso: una a la Plaza Fadrell y otra a la Iglesia”. (17).

Últimas noticias. El convento, menos el claustro e iglesia se derribó en estos últimos años. En sus solares se ha construido un bonito edificio moderno, funcional, en el que se ha instalado la Escuela de Artes y Oficios.

El claustro ha sido restaurado notablemente. Por su antigua y artística puerta a él se accede, dando paso